INFORME DEL PLAN DE PENSIONES DE TELYCO
CIERRE 2018 Y COMIENZO 2019

Madrid,12 de marzo de 2019

Estimadas compañeras y compañeros, desde **UGT** os informamos que el **año 2018** finaliza con un alto grado de nerviosismo tras la caída de los principales índices de renta variable, expectantes quizás, ante una posible recesión económica que los datos macros aún no evidencian: la subida de los tipos de interés de la Reserva Federal American (FED), el banco central de los Estados Unidos, el aplanamiento de la pendiente de los tipos americanos o la fuerte caída de los precios del petróleo ante una previsible menor demanda, pueden quizás explicar en parte esta situación. También se apunta a la guerra comercial entre China y Estados Unidos como responsable de los resultados negativos de la renta variable.

El final de año se puede decir que ha sido muy negativo para la renta variable a nivel global y se ha vuelto a buscar refugio en la renta fija, que en el año 2018 en general, ha obtenido resultados positivos.

El inicio del **año 2019** ha traído cierta calma a los mercados, con importantes subidas de la renta variable. Tras llegar a mínimos en el mercado americano a finales de año, los principales índices acumulan revalorizaciones en torno al 10%, muy por encima de lo esperado y que hacen dudar si esta subida es un rebote o una vuelta a un mercado alcista.

¿**Por qué UGT anima a la todos los trabajadores a adherirse al Plan de Pensiones de Telyco**?. La razón es que es un producto de inversión a largo plazo, hablamos de 10, 15, 20 años y más. Como tal, el balance de rentabilidades en estos plazos siempre han sido positivo. Es un producto cuyo objetivo es el complemento de las pensiones públicas, ante la incertidumbre de su estructura futura. Se invierte mayoritariamente en renta fija, con una supervisión exhaustiva de la Comisión de Control. Es un producto de inversión que soporta menos gastos que los productos privados y es independiente de la marcha de la empresa que lo promueve,. No podemos por lo tanto fijarnos en resultados anuales para valorar este producto el cual, es un beneficio más para los trabajadores y trabajadoras.

Calle Marroquina, 43 – 28030 – MADRID · Teléfono : 91 395 60 86 · www.ugt-telyco.org
Correo Electronico: ugt@ugt-telyco.org · ugt.uniongeneraldetrabajadores@telefonica.es

El **Plan de Pensiones de Telyco**, se engloba en los sistemas llamados de empleo, que superan en rentabilidad (en la media de los últimos años) a los sistemas individuales (privados), debido en parte a las menores comisiones que soporta y a las decisiones adoptadas por las Comisión de Control junto a las entidades gestoras, en cuanto a diversificación y control de riesgos, lo que ha implicado una mayor estabilidad en el tiempo y mejorado el ratio rentabilidad/riesgo.

Datos	**Diciembre 2018**	**Enero 2019**
Valor de la unidad a cuenta	**24,205663**	**24,850668**
Revalorización del mes	-2,316	2,665
Revalorización acumulada anual	**-4,116**	**2,665**
Numero participes	490	503

UGT recuerda que **la empresa** como promotora del plan**, aporta** al mismo, de forma **gratuita** y **mensualmente** el **1,5% del salario fijo bruto anual de cada empleado** y el trabajador, por su parte, está obligado a poner el mismo porcentaje (también es posible aumentar unilateralmente la aportación individual del empleado-participe).

Para ser participe el plan, se ha de tener una antigüedad en la empresa de 6 meses. Toda la información relativa al funcionamiento del plan y la hoja de adhesión se encuentran en la página **web de UGT-TELYCO**, en el apartado plan de pensiones.

UGT COMUNICACIONES

telyco

Comunicado

130 años de UGT Cumplimos! Desde 1888, tu fuerza sindical
Calle Marroquina, 43 – 28030 – MADRID · Teléfono : 91 395 60 86 · www.ugt-telyco.org
Correo Electronico: ugt@ugt-telyco.org · ugt.uniongeneraldetrabajadores@telefonica.es